

EL CAMINO A LA UNIÓN MONETARIA DE EUROPA^{**}

María Celia MARTÍNEZ

El objetivo de este trabajo es describir al largo camino recorrido por Europa para integrar su economía bajo una moneda común, atravesando obstáculos que amenazaron con frenar el proceso. El mismo conllevó más de treinta años de ensayo de estrategias diferentes para que las economías del Viejo Mundo convergieran bajo propósitos comunes. Hoy el Euro disputa el liderazgo a la divisa norteamericana en la economía internacional. Las perspectivas a futuro de la novel y fuerte moneda en el escenario económico mundial se abordan en las conclusiones.

¿Qué llevó a Europa a pensar en una Unión Monetaria?

En el tratado de Roma de 1957 no se había previsto unificar las políticas monetarias de los países miembros de la Comunidad Económica Europea. De hecho, las tasas de crecimiento, balanzas comerciales favorables, bajas tasas de inflación junto aun nivel considerable de reserva de divisas y a una creciente tendencia a la mejora de la productividad, eran casi un denominador común entre los socios europeos. Además, el sistema de tipo de cambio fijo establecido desde la Conferencia de Bretton Woods era funcional a los objetivos de consolidar el mercado común europeo, y las políticas comunes, como la PAC, por ejemplo.

Sin embargo, la constante presión que soportaba el dólar, sumado a los compromisos estratégicos y globales asumidos por Estados Unidos y al fuerte aumento de los precios del petróleo en 1973 influyó de forma negativa sobre la balanza de pagos de los países miembros y rompió el sistema de tipos de cambio fijos creado en Bretton Woods. Esto conllevó a una devaluación de la divisa norteamericana de alrededor de un 10% y amplió el margen de los tipos de cambio en un 2,25%. Las alteraciones en tipos de cambio generaron también revaluaciones que incidieron en la Balanza Comercial estadounidense en forma negativa. Estados Unidos demandaba más importaciones, mientras que su oferta de exportaciones era cada vez menor. De ese modo, EE.UU. exportaba inflación hacia el resto de los países integrantes del Sistema mediante su déficit comercial.

^{**} María Celia Martínez. Universidad Nac. de San Juan, Doctoranda en Relaciones Internacionales, Universidad Nac. de La Plata, becaria del CONICET

Muchos países dejaron flotar libremente sus monedas, lo que profundizó aún mas la crisis inflacionaria y debilitó a las economías abiertas como las integrantes de la CEE, aunque en forma asimétrica. Citaremos el caso de Francia y Alemania, puntales de la integración en el Viejo Continente. Se trataba de economías asimétricas, que vieron modificadas en 1969 sus paridades intracomunitarias en un 20% aproximadamente cuando Francia devaluó el Franco (FF) en un 11,1% y poco después Alemania revaluó el Marco(DM) en un 9,29%¹. Tal situación demostró a las autoridades de la CEE que era necesario determinar un tipo de cambio fijo entre los estados miembros, capaz de fortalecer los cimientos de la unión económica.

En la Conferencia de La Haya de 1969 se comprendió que la CEE debía caminar decididamente hacia la Unión Económica Monetaria(UEM). Las opiniones acerca de la conveniencia y el modo de integrar las políticas monetarias eran divergentes entre sí.

Podían distinguirse claramente dos posturas al respecto:

a) Una postura economicista: avalada por Alemania y Holanda que sostenían que para llegar a una UEM, era necesario en primer lugar, coordinar de las políticas económicas de los socios de la Unión y plantear objetivos comunes al respecto.

b) Una postura monetarista: sostenida por Francia, Bélgica, Luxemburgo e Italia. A la inversa de lo anterior, postula que si todos los Estados miembros de la CEE se someten bajo una misma autoridad monetaria y disminuyen las fluctuaciones de los tipos de cambio, sería más sencillo adoptar objetivos comunes, dado que se impondría a los miembros una disciplina monetaria.

Cualquiera fuera la posición, cabe señalar que siempre que se integra una UEM, las economías nacionales atan su tipo de cambio al fijado por la misma. Con lo cual, los países miembros ya no deciden por sí solos qué forma debe adoptar su Curva de Phillips. Ciertamente, éstos se ven impedidos de utilizar su política monetaria nacional(que ya no manejan y este es un punto muchas veces criticado por sectores que ven amenazada la soberanía de los Estados) para determinar qué combinación de inflación y desempleo es acorde con sus objetivos nacionales a corto y mediano plazo.

Generalmente al adoptar un sistema de cambios fijo se requiere de un mecanismo que regule una tasa de inflación común a todos los participantes del acuerdo. En una Unión Económica, se opta por acuerdos con una economía hegemónica que es la que asume el rol de determinar la oferta monetaria. Así, la política monetaria nacional y la integración monetaria internacional bajo un acuerdo asimétrico, constituye un mecanismo en el que hay un número de países y uno de ellos es el que tiene la economía más sólida, que en el caso de la integración europea ha sido, históricamente, Alemania. Es la política fiscal y monetaria de este país “hegemónico”, dentro de la que será luego la UEM, la que adoptarán como modelo a seguir el resto de los miembros de la UEM.

Primeros intentos de integración monetaria europea: la serpiente atrapada en el túnel

Las opiniones expuestas en la Conferencia de La Haya de 1969 fueron tenidas en cuenta por el Comité Werner al elaborar un informe en 1970 en el que se recomendaba establecer una UEM en forma gradual, por etapas que debía completarse para el año 1980.

Con tal fin, se ensayó en 1972 el mecanismo de “*la serpiente en el túnel*”, para poder reducir los márgenes de fluctuaciones entre las monedas que conformaban ya por aquel entonces la CEE, coordinar las políticas monetarias y crear un Fondo Europeo de Estabilización Cambiaria que pudiera brindar los créditos necesarios para servir de sustento a la estabilidad monetaria (objetivo siempre buscado en las políticas monetarias).

Este mecanismo consistía en una Banda o “Serpiente” en la que los tipos de cambio fijo eran ajustables dentro de ciertos márgenes. En realidad se dejaba flotar el dólar con un margen del 2,25% hacia abajo o hacia arriba respecto de la paridad de las monedas comunitarias que formaban parte de la Serpiente (a excepción de la lira italiana que se le permitía un margen mayor, 6%). Así las fluctuaciones cambiarias máximas dentro del sistema no oscilarían más de un 4,5%.

El sistema se reforzaba con créditos a corto plazo, provenientes del Fondo Cambiario Europeo, más una política monetaria coordinada que interconectaba los tipos de cambio de las monedas mediante la acción acordada de los Bancos Centrales cuyas monedas integraban este sistema.

En poco tiempo este sistema mostró algunos avances y varios retrocesos. Se logró disminuir drásticamente las fluctuaciones cambiarias. Además entre 1972 y 1973, Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega y Suecia e Irlanda, países

que aún no integraban la CEE, adhirieron sus monedas a esa banda de flotación, en lo que parecía ser un fuerte respaldo a este impulso de integración monetaria.

No obstante, a pocas semanas de ingresar en la “serpiente” la Libra esterlina se vio forzada a abandonarla, debido a fuertes presiones que comenzó a sufrir como consecuencia de la crisis energética de 1973 que aumentó sensiblemente la tasa inflacionaria. Este hecho motivó también a que la libra irlandesa fuese arrastrada por la moneda británica. A la partida de estas monedas le siguieron otras, como ocurrió con el FF que entró y salió de la banda de flotación varias veces. La volatilidad de los tipos de cambio de las monedas comunitarias estaba acompañada, como ya se dijo, a la pérdida progresiva de valor del dólar, que se lo dejó flotar libremente.

La consecuencia inmediata de la libre flotación de la divisa norteamericana trajo aparejado la deserción del túnel, en el que pocos años después la serpiente cambiaria- que pasaría a depender únicamente de la flotación de las monedas socias- quedaría atrapada sin salida.

En efecto, las crecientes presiones sobre las monedas integrantes de la franja cambiaria habían provocado devaluaciones y revaluaciones generadas por las tasas inflacionarias y el aumento de precios de las importaciones. Esta situación hacía que primaran los intereses de política monetaria nacionales por sobre la posibilidad de llegar a una UEM. Era de suponer entonces que varios países desearan salir de la Serpiente. A tal punto que para 1977 sólo la integraban el marco alemán, la corona danesa, el franco luxemburgués, el florín holandés, y el franco belga

Para 1979 aquel anclaje fijo del tipo de cambio ya no lo era tanto: las paridades cambiarias variaron tres veces entre abril de 1972 y agosto 1979. Quedó demostrado entonces que el Plan Werner había fracasado como herramienta para lograr una UEM en Europa, pero no sólo por cuestiones económicas sino también políticas.

Por cierto, las trabas que atravesó la CEE durante los '70, para avanzar en el camino hacia la integración, no solo monetaria, estaban teñidas también por factores políticos. El ingreso de Gran Bretaña en el bloque en el '73 después de dos vetos de la Francia gaullista, fue muy controvertido también al interior del gabinete británico, que por aquel entonces era del partido laborista. La discusión se centraba en torno a las condiciones de la pertenencia británica (especialmente las financieras) a la CEE. Un sector importante estimaba que los aportes que el Reino unido realizaba a la CEE eran mayores que los beneficios obtenidos por pertenecer a la misma.

El Sistema Monetario Europeo

Con este escenario, el optimismo exagerado de principios de la década en términos de integración monetaria, fue suplantado por un esquema que permitiría el reajuste de los tipos de cambio fijo. Tanto por razones políticas y económicas, los socios de la CEE se inclinaron por crear para la CEE un sistema de cambios fijos propio para la región, el Sistema Monetario Europeo- SME- que vio la luz el 13 de marzo de 1979.

A la par de la implementación del SME, se crearon también otros acuerdos institucionales que eran complementarios al mismo: el Mecanismo de Tipos de Cambio- MTC-, créditos para apoyar las paridades fijas, y la creación del Fondo Europeo de Cooperación Monetaria.

El MTC consistía en que cada país se comprometía a mantener y defender su propio tipo de cambio y el de los demás países con respecto a su moneda con un margen de fluctuación del $\pm 2,25\%$ con respecto a la paridad central (excepto para la lira italiana que le permitiría un margen del 6% hacia arriba o hacia abajo hasta enero de 1990). En opinión de Krugman², esta posibilidad de fluctuación estrecha funcionó en el SME como una válvula de seguridad y permitió que países con niveles tan dispares de inflación³ participaran en el SME. Para lograrlo se combinaba una *canasta de monedas* con una especie de *parrilla de paridades*. Mientras cada moneda comunitaria anclaba su tipo de cambio en torno al resto de las mismas- *parrilla de paridades*- al mismo tiempo lo ataba a una unidad de cuenta común y así se ponía en funcionamiento una *canasta de monedas*. Esta unidad de cuenta fue el ECU- European Currency Unit- resultante de esa *canasta* ponderada de cantidades específicas que se acordaban sobre la base del peso económico relativo de cada país miembro, teniendo en cuenta su PBI, su participación en el comercio de la CEE, desde luego, sus aportes al PBI comunitario.

Cada vez que fuese necesario configurar nuevamente esta *canasta*, aquellos tipos centrales (T) de cada moneda comunitaria (U) se fijarían mediante la relación $T=U/P^I$. Con este criterio, el tipo de cambio bilateral entre dos monedas integrantes del MTC resulta del cociente entre sus tipos centrales. Si una de ellas se devaluaba, se disminuía su ponderación en la *canasta*; por el contrario, su revaluación la incrementaba. Esta reconfiguración se había previsto

^I Cuando se creó el MTC Alemania, líder económico de la región, tenía una inflación de 2,7%; mientras que Italia acostumbrada en aquella década a la inestabilidad inflacionaria, tenía una tasa de inflación del 12,1%, razón por la cual se le permitió un mayor margen cambiario. Al respecto, ver Krugman, P. op.cit. p.679

que se realizaría cada 5 años, o cada vez que una moneda variase en un cuarto su ponderación dentro de la *canasta*. La consecuencia esperada era que las monedas más débiles podrían ascender en la ponderación. Sin embargo, esta especie de ranking era incierto al estar determinado por las variables mencionadas anteriormente, lo cual otorgaba al ECU inseguridad con respecto a su valor futuro, y cuya solución será tratada- como veremos más adelante- en el Tratado de Maastricht.

El ECU era el denominador común del MTC y la unidad de cuenta para las transacciones intra- comunitarias y para los mecanismos de créditos de la CEE. Además funcionaba como una alarma que alertaba sobre la diferencia entre el tipo de cambio de mercado de una moneda y su tipo de cambio central (que en realidad se trata de un tipo teórico). La luz de alarma se encendía si una moneda había cruzado la línea o Umbral de Divergencia(UD) que se fijó en un 75% como máximo respecto de las demás monedas de la *parrilla*.

Al activarse el UD de una moneda, lo normal era que el Banco Central del país emisor interviniese en el mercado de divisas(compraventa)para trata de llevar nuevamente al cauce normal la moneda dentro de la franja de flotación cambiaria establecida en el SME; o bien mediante los instrumentos para regular la Oferta Monetaria Nacional.

Aunque también se ponen en marcha algunos mecanismos de cooperación entre bancos centrales cuando una moneda alcanza su punto de salida respecto de otra. Cuando esto ocurre, la paridad entre ambas se restablece cuando el banco central emisor de la moneda fuerte compra la débil vendiendo la suya. Para ello, el país cuya moneda se extralimitó de los márgenes de flotación debía pedir un préstamo al banco de la moneda fuerte a cambio de la intervención cooperativa. Muchas veces esto no bastaba y se debía acudir a devaluaciones / revaluaciones del tipo de cambio central que se fijaba mediante acuerdos de los integrantes del SME. Esto indica que los tipos de cambio fijos del mismo no eran inamovibles, sino que se les permitía ajustarse al nuevos contexto financiero internacional cada cinco años o cuando fuese necesario a través de acuerdos de los miembros del Sistema.

Asimismo, y como medida preventiva ante posibles defasajes de fluctuación de una moneda del SME, se había contemplado otorgar facilidades crediticias a corto, mediano y largo plazo, medidas en ECUs. Se trataba de líneas de crédito a las que los bancos centrales socios podían acceder en forma automática e ilimitada. Los créditos que otorgaba el Fondo Europeo de Cooperación Monetaria tenían el carácter de intervenciones marginales como medidas

¹¹ Donde U es la unidad monetaria y P su peso relativo en la canasta.

anteriores a que se alcanzara el UD. Con tal fin, los créditos tenían plazos que variaban entre 75 días (ayuda a muy corto plazo que se podía renovar cada tres meses) y cinco años (en la que la asistencia financiera mutua entre los socios del Sistema se realizaba a largo plazo). La entidad que otorgaba las líneas de crédito- el FECM- era la institución monetaria comunitaria por excelencia. Podríamos decir que era equiparable, a nivel regional, al FMI, ya que los países integrantes del MTC aportaban el 20% de sus reservas de oro y de dólares estadounidenses (estos últimos en forma de swaps a tres meses). Tal vez podríamos afirmar que los ECUs emitidos por el FCME con los DEGs del FMI, por las funciones de cada uno: el ECU para saldar cuentas entre los bancos centrales y el 4 Donde U es la unidad monetaria y P su peso relativo en la canasta. DEG para morigerar los desequilibrios transitorios en la balanza de Pagos de los miembros que podían acudir al FMI para obtener divisas de su reserva, creada con las aportaciones — en función de la cuota— de todos los miembros.

Muchos vieron en el SME una reproducción a escala europea, del sistema de Bretton Woods; sólo que en este caso la moneda más fuerte de la CEE- el DM- no fijaba su paridad respecto al oro, puesto que el patrón oro había sido ya abandonado, como se señaló al reseñar el contexto internacional de los años setenta. El funcionamiento del SME estaba a cargo del FCME, que según se había estipulado en el SME, sería sustituido por el FME que, al avanzar en la integración monetaria se convertiría en el Banco Central Europeo.

Sin duda que para hacer una evaluación del SME sobre sus debilidades y fortalezas, a priori se puede sostener que si en algo fue exitoso, ha sido en el mantenimiento de cierta estabilidad en los tipos de cambio, aún cuando el Sistema se vió sometido a los temblores en las fluctuaciones de varias monedas integrantes y a las crisis inflacionarias de finales de los '70 sumado a la volatilidad de la economía internacional de la época ocasionada por la pérdida de valor del dólar. Cabe aclarar que se pueden distinguir fácilmente tres períodos en la vida del SME: desde su creación, en 1979 hasta enero de 1987, cuando la ley de Gresham se hizo sentir por las protestas estudiantiles y las huelgas en Francia que pusieron en jaque al FF, a favor del DM. A partir de allí se inició un nuevo período (1987-1991) que estuvo marcado por el ingreso de la peseta española y la libra esterlina^{III}, y las reformas que, según Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea en aquel entonces, eran necesarias para consolidar la cooperación monetaria y

^{III} España ingresó a la CEE en 1986, junto con Portugal y Gran Bretaña, si bien pertenecía a la misma no integró el SME hasta 1990, tal como se había comprometido a unirse a él por cuestiones de inestabilidad de la economía británica.

avanzar hacia la creación de una moneda única, hecho que se aborda en el tercer período a partir del Tratado de Maastricht de 1992.

El Tratado de Maastricht:

Mientras la crisis acuciaba a las economías de los países comunitarios que integraban el MTC, representantes de cada país de la CE negociaron el Tratado de la UE en 1991, y en diciembre el Consejo Europeo se reunió en Maastricht (Países Bajos), para examinar un borrador. Tras intensas negociaciones entre los miembros, el tratado final fue firmado por el Consejo Europeo el 7 de febrero 1992. Una disposición del Tratado establecía que los electores de cada Estado miembro tenían que aprobar el Tratado de la UE por referéndum; que fue ratificado en octubre de 1993.

El Tratado de Maastricht establecía un proceso en tres etapas para alcanzar la plena integración económica y monetaria, que implicaba una creciente convergencia de las economías de todos los países miembros.

Como consecuencia, se reconsideraron los objetivos más ambiciosos del Tratado y se amplió la fecha límite para la unión monetaria. Con algunas modificaciones, los 12 países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), aceptaron este plan al firmar el Tratado de Maastricht, también llamado Tratado de la UE (TUE) en marzo de 1992. Sin embargo, Dinamarca y Gran Bretaña lograron una prerrogativa para posponer su adhesión a la unión monetaria, para lo que firmaron los protocolos específicos nº11 y 12 anexados al TUE, donde estos dos países hicieron uso de la cláusula de “exclusión voluntaria”, puesto que consideraban que participar en una política monetaria común en cierta forma alteraría su soberanía para implementar sus propias políticas de acuerdo a sus intereses nacionales.

La segunda etapa, que empezó, tal y como se había acordado, el uno de enero de 1994, implicaba reforzar la cooperación lograda durante la primera para lo que se fundaría un Instituto Monetario Europeo (IME) que sería el embrión del futuro Banco Central Europeo (BCE) y que se encargaría de coordinar la cooperación en materia de política monetaria de los gobernadores de cada banco central, aunque cada uno de ellos seguiría diseñando la política monetaria de su país respectivo. Durante toda esta segunda fase los Estados miembros debían asegurarse de adecuar y compatibilizar su legislación interna con el Tratado y con los estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

En diciembre de 1995 el Consejo Europeo de Madrid estableció que la tercera fase empezaría, como ya dijimos, el 1 de enero de 1999. Fue en esa reunión que se acordó denominar Euro a la moneda única para la UE que se creaba a instancias del TUE. Asimismo, se crearon las instituciones monetarias que son las que dirigen la puesta en marcha de la UEM Europea: el Banco Central Europeo es la columna vertebral del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y de la UEM, que quedó constituido el 1 de julio de 1998. El Consejo de Administración del BCE está formado por todos los gobernadores de los antiguos bancos centrales nacionales y de un Consejo Ejecutivo cuyos miembros serían nombrados por los países de la UE. Sin embargo, el BCE comparte con el Consejo de Ministros de Economía de la UE la responsabilidad de determinar el tipo de cambio del euro, con el resto de divisas.

En la tercera etapa se congelaban de forma irrevocable los tipos de cambio de cada moneda, el Banco Central Europeo se hacía cargo de controlar la cantidad de dinero de todos los países miembros y llevaba a cabo una única política monetaria que afectaba a toda la UE. De hecho, el principal objetivo del Banco Central Europeo es el control de la estabilidad de precios en los países miembros, y es una institución independiente de cualquier poder político.¹

No obstante, las disposiciones del TUE se complementaron con un Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que ya había sido adoptado por el Consejo Europeo de Amsterdam en 1997. Este pacto se insta a los miembros a adoptar ciertas disciplinas fiscales y presupuestarias fijadas en los criterios de convergencia y que llevan a alcanzar los objetivos económicos a mediano plazo desde que comenzara la UEM. De acuerdo a éstos, se tuvo en cuenta dos aspectos clave: por un lado un sistema preventivo de alerta avanzada para identificar y corregir cualquier traspié presupuestario antes de que el déficit alcance el techo del 3% del PBI; por otro lado un paquete de normas cuyo propósito era disuadir y hasta presionar a los Estados miembros para que evitaran tener un déficit excesivo, o que si no podían evitarlo, adoptaran medidas de inmediato para reducirlo según lo acordado en el Pacto y en los Reglamentos de la antigua CE⁵.

El TUE, como instancia de integración monetaria, tiene la particularidad de superar a los anteriores intentos- el Plan Werner y el SME de 1979- al entender la integración como fruto de la operatividad de un mercado amplio e integrado que lleva a Europa hacia la integración económica a tal punto que el Viejo Continente constituye una economía

unificada. Cuando se firmó el Tratado de Maastricht parecía probable poder alcanzar la tercera etapa en enero de 1999 e incluso antes, aunque en este caso era casi seguro que no podrían participar todos los miembros de la Unión, como finalmente quedó demostrado.

El papel del Banco Central Europeo. La puesta en marcha del convoy monetario.

Para el 1 de enero de 1999 sólo once de los quince países que integraban la UE entraron en la zona euro^{IV} 9 que se efectivizó a partir de esa fecha.

Desde entonces, el BCE ha trazado una línea un tanto ecléctica en cuanto a sus decisiones como Banca Central, dado que le tocó comenzar su actuación en un escenario en el que las crisis en los mercados financieros internacionales acechaban en distintos puntos del Globo, particularmente en los mercados emergentes; y también en un escenario internacional convulsionado por los atentados del 11 de Septiembre en Nueva York, hecho que sacudió la economía internacional.

Decimos que el BCE ha sido un tanto ecléctico porque, como afirman algunos economistas, sus objetivos tienen como núcleo la estabilidad de precios. En cambio, si analizamos los casos de EE.UU., Alemania e Inglaterra veremos que la Reserva Federal de EE.UU. no tiene una estrategia con objetivos cuantitativos tan marcados a mediano plazo; por el contrario, si tomamos en cuenta la postura del Bundesbank, observaremos que antes de ingresar en la eurozona, sus objetivos enfocaban el control en la oferta monetaria. El Banco de Inglaterra en cambio planteaba su estrategia en torno a la tasa de inflación.

En cierta forma el BCE está mas cerca del Banco inglés ya que al establecer un techo para el aumento anual del Índice de Armonizado de Precios de Consumo para la eurozona que no sobrepasara el 2%. Al mismo tiempo el Consejo de Gobierno fijó un valor de referencia para un agregado monetario-el M3- con lo cual estamos ante una estrategia que combina el seguimiento de agregados monetarios con el establecimiento de un *quantum* de su objetivo principal, mantener la estabilidad de precios.

¹ Admitiremos que no todos los Estados miembros de la antigua CEE que formaban parte del SME estaban en condiciones de integrar la eurozona, más allá de aquellos que voluntariamente expresaron su decisión de no participar en ella.

^{IV} Los integrantes de la eurozona son Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Finlandia y Austria (estos dos últimos se incorporaron a la UE en 1995).

Por otra parte, cabe preguntarse cómo el BCE instrumenta su política monetaria. La economía europea se ve afectada por la habilidad del BCE para incidir en la Demanda y en la Oferta del mercado de reservas bancarias que pueden conllevar a que los tipos de interés varíen en los mercados. Estas variaciones se contagian afectando los tipos relevantes para el consumo y la inversión.

El contexto económico mundial con el que se enfrentó el BCE, dijimos antes, hizo que las decisiones de política monetaria dieran un giro significativo por el impacto que tuvo en la economía europea, y en especial en la eurozona, la crisis en los mercados emergentes como ocurrió en el Sudeste asiático en 1998 y con la economía brasileña. Sumado a esto, el atentado a las Torres Gemelas en el 2001. En el interregno entre estos hechos debemos situar el aumento del barril de petróleo en 1999 y la desaceleración del crecimiento de la economía norteamericana a partir del último trimestre del 2000. Especialmente esta última situación llevaba a que se pusiera en duda la fortaleza del euro respecto del dólar, con una depreciación de su tipo de cambio llegando a un piso de 0,82 centavos de dólar por cada euro. Precisamente, se suele afirmar que el euro nació no para asegurar la sanidad de la economía financiera de Europa; sino para disputarle al dólar su liderazgo en los mercados internacionales.

La calma regresó al SEBC luego de que los tipos de cambio variasen en un intervalo un poco más alto que el 2% establecido, y que se mantuviera la estabilidad en una tasa de inflación muy baja que trajo aparejado la estabilización de la política monetaria del BCE, situando en abril de 1999 el tipo de interés en 2,5%.

Entre mayo y agosto de 2001 el BCE intervino bajando los tipos de interés en aproximadamente un 0,5%, esta medida que estaba acompañada de una tendencia de disminución de la inflación dado que se había logrado frenar una nueva suba del precio del crudo, a la vez que se había logrado contener las demandas salariales.

Esta reacción del BCE vino dada por el repunte del precio del petróleo y el consecuente arrastre de éste sobre los costos de producción de bienes y servicios. Además, el mercado interno había experimentado un sensible incremento en el consumo que agitaban los fantasmas inflacionistas, debilitando al euro. Con este panorama, los tipos de interés del BCE treparon hasta un 4,75%. La contracción de la economía se había hecho sentir como consecuencia de la ralentización de la expansión económica de EE.UU.

Luego de las medidas que tomó el BCE entre mayo y agosto del 2001, el tipo de interés bajó a 3,25% entre septiembre y octubre del mismo año. Es importante recalcar este dato, pues pese a la señal de alarma que se encendió en los mercados internacionales luego del atentado, el BCE no fue la excepción en cuanto a la actuación de los bancos centrales y en especial la Reserva Federal, cuyos objetivos tendían a mantener el orden en los mercados monetarios y restablecer la confianza entre el público consumidor de la eurozona y entre los inversores.

Todas estas turbulencias no afectaron lo planificado en el Tratado de Amsterdam para llegar al punto culminante de la UEM europea. El 1 de enero de 2002, el euro comenzó a circular a la par de las monedas nacionales de los miembros de la eurozona, tal como se había estipulado: y aquellas se retiraron de circulación antes de lo previsto con cinco meses de adelanto, desde febrero del mismo año. Compite con el dólar, y desde la segunda mitad del 2002 se ha revaluado en varias ocasiones quedando el tipo de cambio de la moneda estadounidense por debajo de la nueva moneda, lo que le quita competitividad a las exportaciones europeas.

A modo de conclusiones

Como se puede observar, el viaje que emprendió Europa hacia la integración monetaria duró más de treinta años. Fue esa cantidad de tiempo junto a varios traspies, avances, estancamientos y nuevos avances la que llevó al Viejo Continente hacia el destino de ruta que la propia Comunidad se fijó a sí misma.

Ciertamente las turbulencias en el escenario internacional se hacían sentir en las economías europeas, y resonaban también en los gabinetes políticos de cada Estado miembro. Evidentemente resultaron ser duras pruebas para las voluntades políticas de quienes deseaban dentro de la CEE, continuar en el tren hacia una Europa unida. Aunque también dejó al descubierto las pretensiones de aquellos Estados que no estaban dispuestos ceder ni un ápice de beneficios (más que de soberanía), en favor de una cooperación más estrecha entre los socios de la CEE. Más allá de las variables económicas analizadas en este trabajo, creo que es importante rescatar la Voluntad Política de líderes europeos que marcaron una ruta con paradas en estaciones y cuyo destino final ha sido la creación de una moneda para esta Unión Monetaria.

El plan Werner fue la plataforma desde la que partió el tren monetario. Bajo la figura de una “serpiente” que avanzaba por un túnel con flotaciones del tipo de cambio fijo, pero que por el convulsionado contexto internacional de

aquel entonces, las tasas de inflación, algunos intereses contrapuestos, más la velocidad con la que se pretendió llegar a una UEM para 1980, no dejó márgenes de maniobra para los “descamillamientos” que hubo en la Serpiente, que terminó por quedar atrapada en el túnel cambiario, provocando en el proceso de integración europea un período de estancamiento.

Se optó entonces por continuar por otra ruta, quizá menos ambiciosa y más lenta, pero que aseguró cierta estabilidad en cuanto a la inflación y a los tipos de cambio fijos que serían ajustables, contemplando las disparidades existentes entre las economías que integraban el Sistema Monetario Europeo. Aún cuando la experiencia de la década de los años setenta despertaba escepticismo entre inversores al comienzo del SME, éste demostró una gran flexibilidad y poder de adaptación, gracias a que la integración monetaria se estaba llevando a cabo siguiendo las políticas monetarias de Alemania, el país de la CEE con la economía más sólida y con una severa disciplina fiscal, que llevaba a los demás socios hacia un disciplinamiento en lo referente a déficits públicos.

Los constantes realineamientos de los tipos de cambio a los que se sometía el SME medidos en ECUs, llevaron a que los países que formaban parte del Sistema buscaran la manera de coordinar más estrechamente las políticas macroeconómicas. El Plan Delors, como mapa de ruta hacia la Unión Económica y Monetaria, partió desde la visión europeísta del entonces Presidente de la Comisión. Las tres fases que programó como estaciones para llegar a una política monetaria común y una moneda común, dejan en claro que junto al deseo de mantener la estabilidad cambiaria y una baja tasa de inflación se encontraba la decisión de integrar Europa monetariamente para dotar las economías nacionales que la constituyen, de un peso cada vez mayor en la Economía mundial.

Cuando nuevamente arreciaron las crisis inflacionarias entre 1992 y 1993, y Alemania ya se había unificado, nuevamente se pusieron en marcha los mecanismos económicos (como el MTC) y políticos, el debate sobre el futuro de Europa, la economía europea, el nuevo orden internacional emergente de la pos-guerra fría y la creación de la moneda única. Todo esto se materializó en el Tratado de Maastricht de 1992, que sería modificado años más tarde en Amsterdam.

El desarrollo institucional de la UEM quedó configurado por el Sistema Europeo de Bancos Centrales que otorgaba, con los criterios de convergencia y la solidez de la nueva autoridad monetaria- el BCE- un nivel de credibilidad

entre el público consumidor e inversor insospechado por los más optimistas. Ciertamente, las alteraciones en los mercados latinoamericanos a finales de la década del noventa, junto a las de los mercados asiáticos, si bien se hicieron sentir en la eurozona apenas ésta comenzaba su marcha, el BCE demostró la capacidad suficiente para acomodar los tipos de interés a las circunstancias europeas y mundiales.

La economía mundial ya no es la misma desde que el euro circula en las manos de los ciudadanos europeos y varias transacciones internacionales se realizan en esta moneda. La naturaleza del sistema económico internacional se ha visto modificada por este hecho, y el comercio mundial también experimenta cambios. El gran tamaño de la UEM transmitirá la consecuencia de su implementación a través de los tipos de cambio, y de los tipos de interés. Esto constituye también un dolor de cabeza para las economías con monedas fuertes que están fuera de la eurozona: el dólar, el Yen y la Libra esterlina. Pero lo que ha preocupado más a los países del Tercer mundo es la incidencia en el comercio mundial, dado que Europa quedaría más cerrada a los intercambios con el exterior.

Durante cada una de las etapas abordadas en este trabajo se produjo una nueva ampliación de la CEE. En 2004 ingresaron 10 países que durante la guerra fría se encontraban dentro de la órbita de la URSS. Con el derrumbe de ésta, los Países de la Europa Central y Oriental (PECO), buscaron ingresar en la UE. Para ello debían adecuar sus estructuras económicas del sistema comunista al sistema capitalista, además de respetar los criterios de convergencia y adoptar todo el acervo comunitario ni bien entrasen en la UE.

Queda abierto el interrogante sobre el “federalismo fiscal” ente las diversas regiones de la UE y cómo el euro, convertido en un gran convoy monetario arrastrará las economías de los nuevos diez integrantes hacia el Desarrollo y la estabilidad. El viaje del convoy euro continúa, aún cuando su construcción fuese, hace más de treinta años atrás, una “mera utopía”.

Referencias:

¹ Theo Hitiris y J. Vallés: “La Economía de la UE”, Prentice Hall, Madrid, 1999, p.149.

² Krugman, Paul y Obstfeld: “Economía Internacional”, Ed. Mc-Graw Hill, Madrid, 1999.

³ Horst Ungerer, et al.: “The European Monetary System: Recent Developments” Ocasional paper 48 (Washington D.C. FMI, December 1986), citado en Krugman y Obstfeld, op. cit., p. 679.

⁵ Reglamentos CE nº1466/97 y nº1467/97. Ver en web de la UE Eurlex.

BIBLIOGRAFÍA:

Banco Central Europeo: “ A stability oriented monetary policy strategy of the ESCB”, Press com. Octubre 1998.

Comisión Europea: Reglamentos CE nº1466/97 y nº1467/97. Ver en web de la Unión Europea: Eurlex-Eurostat: sistema estadístico de la Unión europea proporcionado también en la web de la Unión Europea.

Guía Práctica sobre Políticas de la UE, Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid, 2001.

Hítiris, Theo y Vallés, J.: “La Economía de la Unión Europea”, Prentice Hall, Madrid, 1999.

Krugman, P. y Obsfeld, : “Economía Internacional”, McGraw- Hill, Madrid, 2000.

Label France nº 18 “1995: “Présidence française de l’union européenne”, Ministère des Affaires Étrangères, París, enero de 1995.

Restoy, Fernando: “La política monetaria del Eurosistema”, en Los desafíos de la Construcción Europea, nº91 de la Revista Papeles de Economía Española, Madrid, Abril de 2002.